



Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

ORDENANZA Nº 12/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.022.-

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, REUNIDA EN CONCEJO:

ORDENA

CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1º - Apruébese la estimación de Ingresos del Presupuesto General de la Municipalidad de Iruña, para el Ejercicio Fiscal 2.022, por la suma total de (G 6.401.251.846), guaraníes Seis mil cuatrocientos un millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y seis; conforme al detalle que se especifica a continuación:

A. INGRESOS							CLASIFICACION POR ORIGEN DEL INGRESO		
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F.F.	O.F.	DEP	Concepto	Monto	
							TOTAL DE INGRESOS	6.401.251.846	
100							INGRESOS CORRIENTES	4.596.985.666	
	110						INGRESOS TRIBUTARIOS	2.748.700.000	
		112					Impuestos Sobre la Propiedad	1.245.000.000	
			001	30	001	10	Impuesto Inmobiliario	800.000.000	
			003	30	001	10	Impuesto Adicional a los Baldíos	20.000.000	
			004	30	001	10	Impuesto de Patente de Rodados	200.000.000	
			005	30	001	10	Impuesto a la Construcción o Edilicia	50.000.000	
			007	30	001	10	Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces	150.000.000	
			012	30	001	10	Impuesto Adicional a los Inmuebles Rurales	25.000.000	
							Impuestos Internos sobre Bienes y Servicios	443.700.000	
			006	30	001	10	Imp. a los Espect. Púb. y a los Juegos Entreten. Y de Azar	3.000.000	
			012	30	001	10	Imp. de Patente a la Profesión, Comercio e Industria	350.000.000	
			013	30	001	10	Imp. a la Publicidad y Propaganda	15.000.000	
			014	30	001	10	Imp. A la Operaciones de Créditos	50.000.000	
			017	30	001	10	Imp. al Reg. de Marcas y Señ. de Hacienda y Legaliz. Doc.	200.000	
			018	30	001	10	Imp. al Papel Sellado y Estampillas Municipales	15.000.000	
			019	30	001	10	Imp. de Cementerio	10.000.000	
			027	30	001	10	Imp. al Faenamiento	500.000	
							Otros Ingresos Tributarios	1.060.000.000	
			005	30	001	10	Contribución para Conservación de Pavimentos (Asfaltados y Empedrados)	100.000.000	
			006	30	001	10	Contribución para Conservación de Caminos No Pétreos	800.000.000	
			007	30	001	10	Contribución Especial Adic. al Impuesto Inmobiliario	60.000.000	
			008	30	001	10	Contribución Especial Adic. al Impuesto de Pat. Rodados	20.000.000	
			099	30	001	10	Contribución Espec. De Apoyo a la Seguridad	60.000.000	
							INGRESOS NO TRIBUTARIOS	440.500.000	
		132					Tasas y Derechos	305.500.000	
			021	30	001	10	Tasas por Servicios de Salubridad	25.000.000	
			022	30	001	10	Tasas por Contrast. e Insp. de Pesas y M.	50.000.000	
			023	30	001	10	Tasas por Inspección de Instalaciones	50.000.000	
			025	30	001	10	Tasas por Limp. Vías Públicas y Cementerios	60.000.000	
			026	30	001	10	Tasas por Tabladas	500.000	
			030	30	001	10	Tasas por Conserv. de Parques, Jardines y Paseos Públicos	60.000.000	
			099	30	001	10	Tasas por Servicios de Recolecc. Y Dispos. Basuras	60.000.000	
							Multas y Otros Derechos No Tributarios	135.000.000	
			001	30	001	10	Multas	65.000.000	
			007	30	001	10	Recargos (Interes y Mora)	70.000.000	
							VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUBLICA	730.800.000	
		141					Venta de Bienes de la Adm. Púb	320.800.000	
			001	30	001	10	Venta de Libros, Formularios y Documentos	250.000.000	
			009	30	001	10	Provis. de Copias de Planos, Inf. Técnicos y Otros	300.000	
			010	30	001	10	Provisión de Distintivos para Vehículos Automotores	70.000.000	
			099	30	001	10	Otros (Plantas de Viveros Municipal)	500.000	
							Venta de Servicios de la Adm. Pública	410.000.000	
			012	30	001	10	Servicios Varios, Catastramiento	60.000.000	
			016	30	001	10	Servicios Técnicos y Adm. en General	350.000.000	
							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	636.985.666	
		153					Transf. Consol. de Entidades y Org. Est. por Copartic.	636.985.666	
			050	30	003	10	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	230.205.890	
			070	30	011	10	Aportes del Gobierno Central con ROYALTIES Y COMPENS.	316.779.776	
			080	30	007	10	Aportes del Gob. Central con Canon Fiscal (J. Azar)	90.000.000	



MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
ES COPIA FIEL



Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

ORDENANZA N° 12/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.022.-

Código							Concepto	Monto
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F.F.	O.F.	DEP		
	160						RENTAS DE LA PROPIEDAD	25.000.000
		163					Arrendamiento de Inmuebles, Tierras, Terrenos y O.	25.000.000
			099	30	001	10	Uso de Equipos Viales	25.000.000
	190						OTROS RECURSOS CORRIENTES	15.000.000
		191					Otros Recursos	15.000.000
			008	30	001	10	OPACI, Retenciones por Registros	15.000.000
	200						INGRESOS DE CAPITAL	1.804.266.180
		220					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.804.266.180
			223				Transf. Consolid. De Entid. Y Organ. Del Est. Por Coparticip.	1.804.266.180
			050	30	003	10	Aportes del Gob. Central con FONACIDE	537.147.076
			070	30	011	10	Aportes del Gob. Central con Royalties	1.267.119.104
RESUMEN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR F.F. y O.F. Gs								MONTO
30	001	Recursos Genuinos.....						3.660.000.000
30	003	Recursos FONACIDE.....						767.352.966
30	007	Recursos de Juegos de Azar.....						90.000.000
30	011	Recursos de Royalties y Compensaciones.....						1.583.898.880
TOTAL DE INGRESOS								6.401.251.846



Alberto Luis Gall
MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
ES COPIA FIEL